

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
Solicitud de acceso a la información pública.	Servicio orientado a la población en general que desea conocer la información que genera, produce o custodia (nombre completo de la entidad) y que es reportada en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública	Los ciudadanos y ciudadanas ingresarán su solicitud de información pública y la presentarán a través del medio que escogian; de manera física en las oficinas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural o a través de los medios digitales que disponga.	1. Llenar el requerimiento de información pública; o 2. Llenar la información si el servicio está disponible en internet (en línea). 3. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Pasa al área que genera, produce o custodia la información. 3. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya delegado oficialmente en cumplimiento del Art. 13 del Reglamento a la LOTAIP. 4. Entrega de la comunicación con la	08:00 a 17:00	Gratuito	10 días plazo más 5 días de prórroga	15 días	Ciudadanía en general	Se atiende en las oficinas del GAD Parroquial	Av. Manuel Carrion S/N y Manuel Carrion	Oficina de Secretaría-Tesorería	Si	NO APLICA	NO APLICA	25	25	100%
solicitud de Certificado de Residencia	Dar a conocer la residencia actual del ciudadano de la parroquia El Esfuerzo	Los ciudadanos y ciudadanas ingresarán su solicitud de certificado de residencia a través de la página web o mediante oficina direigido a la máxima autoridad	1. Llenar la información a travez de la pagina Web o mediante oficio 2. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. La solicitud de elaboracion del certificado de residencia llegara a la máxima autoridad de la institución. 2. Pasara al área que genera, produce o custodia la información. 3. Seremite a la máxima autoridad para la firma de la rspuesta o a quien haya delegado oficialmente en cumplimiento del Art. 13 del Reglamento a la LOTAIP. 4. Entrega de la comunicación con la respuesta al o la solicitante.	08:00 a 17:00	Gratuito	De 1 a 2 Días	15 días	Artesanos y artesanas registrados	Se atiende en las oficinas del GAD Parroquial	Av. Manuel Carrion S/N y Manuel Carrion	Oficina de Secretaría-Tesorería	Si	NO APLICA	NO APLICA	25	25	100%
solicitud de Certificado de Lote	Dar a conocer como autoridad el certificado de Lote del ciudadano de la parroquia El Esfuerzo	Los ciudadanos y ciudadanas ingresarán su solicitud de certificado de lote a travez de la pagina web o mediante oficio direigido a la maxima autoridad	1. Llenar la información a travez de la pagina Web o mediante oficio 2. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. La solicitud de elaboracion del certificado de Lote llegara a la máxima autoridad de la institución. 2. Pasara al área que genera, produce o custodia la información. 3. Seremite a la máxima autoridad para la firma de la rspuesta o a quien haya delegado oficialmente en cumplimiento del Art. 13 del Reglamento a la LOTAIP.	08:00 a 17:00	Gratuito	De 1 a 2 Días	15 días	Ciudadanía en general	Se atiende en las oficinas del GAD Parroquial	Av. Manuel Carrion S/N y Manuel Carrion	Oficina de Secretaría-Tesorería	si	NO APLICA	NO APLICA	25	25	100%
solicitud de Certificado Uso de Suelo	Dar a la ciudadanía el permiso de uso de suelo en la parroquia El Esfuerzo	Los ciudadanos y ciudadanas ingresarán su solicitud de certificado de uso de suelo a travez de la pagina web o mediante oficio direigido a la maxima autoridad	1. Llenar la información a travez de la pagina Web o mediante oficio 2. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. La solicitud de elaboracion del certificado de uso de suelo llegara a la máxima autoridad de la institución. 2. Pasara al área que genera, produce o custodia la información. 3. Seremite a la máxima autoridad para la firma de la rspuesta o a quien haya delegado oficialmente en cumplimiento del Art. 13 del Reglamento a la LOTAIP. 4. Entrega de la comunicación con la respuesta al o la solicitante.	08:00 a 17:00	Gratuito	De 1 a 2 Días	15 días	Ciudadanía en general	Se atiende en las oficinas del GAD Parroquial	Av. Manuel Carrion S/N y Manuel Carrion	Oficina de Secretaría-Tesorería	no	http://elesfuerzo.gob.ec/	Solicitud de Información pública	0	0	%

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y dónde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
solicitud de Certificado de Espacios Públicos	Dar a la ciudadanía el permiso de utilización de espacios públicos de la parroquia El Esfuerzo	Los ciudadanos y ciudadanas ingresarán su solicitud de certificado de espacios públicos a través de la página web o mediante oficio dirigido a la máxima autoridad	1. Llenar la información a través de la página Web o mediante oficio 2. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. La solicitud de elaboración del certificado de espacios públicos llegara a la máxima autoridad de la institución. 2. Pasara al área que genera, produce o custodia la información. 3. Seremite a la máxima autoridad para la firma de la rpuesta o a quien haya delegado oficialmente en cumplimiento del Art. 13 del Reglamento a la LOTAIP. 4. Entrega de la comunicación con la respuesta al o la solicitante.	08:00 a 17:00	Gratuito	De 1 a 2 Días	15 días	Ciudadanía en general	Se atiende en las oficinas del GAD Parroquial	Av. Manuel Carrion S/N y Manuel Carrion	Oficina de Secretaria-Tesorería	si	NO APLICA	NO APLICA	25	25	100%
solicitud de Certificado de Honorabilidad	Emitir el certificado de honorabilidad a los ciudadanos que lo soliciten de la parroquia El Esfuerzo	Los ciudadanos y ciudadanas ingresarán su solicitud de certificado de honorabilidad a través de la página web o mediante oficio dirigido a la máxima autoridad	1. Llenar la información a través de la pagina Web o mediante oficio 2. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. La solicitud de elaboración del certificado de honorabilidad llegara a la máxima autoridad de la institución. 2. Pasara al área que genera, produce o custodia la información. 3. Seremite a la máxima autoridad para la firma de la rpuesta o a quien haya delegado oficialmente en cumplimiento del Art. 13 del Reglamento a la LOTAIP. 4. Entrega de la comunicación con la respuesta al o la solicitante.	08:00 a 17:00	Gratuito	De 1 a 2 Días	15 días	Ciudadanía en general	Se atiende en las oficinas del GAD Parroquial	Av. Manuel Carrion S/N y Manuel Carrion	Oficina de Secretaria-Tesorería	si	NO APLICA	NO APLICA	25	25	100%
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)						NO APLICA, debido a que G.A.D. Parroquial Rural El Esfuerzo no utiliza el Portal de Tramites Ciudadanos (PTC)												
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						31/05/2023												
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						MENSUAL												
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):						ADMINISTRATIVO FINANCIERO												
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):						CRISTIAN ALEXANDER GUIBLA TOAPANTA												
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						gguibla@elesfuerzo.gob.ec												
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						(02) 3840-053 - 3840306 EXTENSIÓN (No Aplica por ser línea directa)												